RESOLUCIÓN N° 655 /2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2022, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA 1.541 NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN- PLURIANUAL" ID N° 420.156.----------

Encarnación, 05 de octubre de 2022.

VISTA:

La necesidad de la Construcción de cocina comedor en la Escuela Básica 1.541 Nueva Esperanza del Distrito de Encarnación- Plurianual, y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, en consecuencia, deberá ser realizado un llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la **Construcción de cocina comedor en la Escuela Básica 1.541 Nueva Esperanza del Distrito de Encarnación- Plurianual**; el cual se halla detallado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones redactado para el efecto, que en la elaboración del mismo han participado las distintas áreas que tienen relación con el proceso en cuestión, como ser: la Secretaría Departamental de Obras Públicas y la Unidad Operativa de Contrataciones.-

Que, la misma se encuentra enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 4 "Educación de Calidad".----------

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone, que las Licitaciones deberán ser convocadas por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/1994, "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone: Artículo 17 Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. d) Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; --------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado a licitación en la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 25/2022**, para la **"Construcción de cocina comedor en la Escuela Básica 1.541 Nueva Esperanza del Distrito de Encarnación- Plurianual", ID N° 420.156.**----------

ARTÍCULO 2°: AUTORIZAR la realización del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2022**, para la **"Construcción de cocina comedor en la Escuela Básica 1.541 Nueva Esperanza del Distrito de Encarnación-Plurianual", ID N° 420.156** y, en consecuencia, disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) proceda a efectuar el procedimiento de Contratación de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas y las normativas vigentes en la materia.-

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.----------

Mst. Cristina Madrazo
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa